



ASISTENTES

ACTA DE LA SESIÓN DE 09/09/2002

PRESIDENTE:
D. Antonio Díaz Martínez

VOCALES:
D. Lucía Cánovas Ballester
D. Sebastián Moreno Martínez
D^a M^a José Vicente Teruel
D. Antonio Pérez Sánchez
D^a Dolores Cánovas Blasco
D. Tomás López García
D. Juan José Guillermo Chuecos
D^a Rosario Molina Sicilia
SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a nueve de septiembre de dos mil dos, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia. El señor inspector D. José Antonio Fernández excusó su falta de asistencia por motivos profesionales así como D. José Manuel Martínez Cebrián por motivos familiares.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente da lectura al acta y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21/11/2001.

PUNTO SEGUNDO.- RENOVACIÓN DE LA MITAD DE LOS CONSEJEROS AL CUMPLIRSE DOS AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.

El Sr. Presidente da lectura a los nuevos nombramientos en representación de las APAS:

- D^a Dolores Cánovas Blasco por la AMPA del C.P "Sierra Espuña"
- D. Tomás López García por la AMPA del IES "Valle de Leiva"
- D. Simón Benedicto por al AMPA del C.P "Antonio Machado".

Y en representación del sindicato de profesores ANPE la renovación en el cargo de :

- D. Sebastián Moreno Martínez
- D. José Rodríguez Cano.

La renovación de los representantes de los alumnos no ha podido producirse, debido a que aún no se ha iniciado el curso en los IES, manteniendo sus representantes hasta que se renueven en su totalidad.

El resto de sindicatos no han comunicado hasta la fecha la renovación de sus representantes.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEL INFORME-MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA DURANTE EL CURSO 2000/2001.

El Sr. Presidente presenta el informe que anualmente redacta la Concejalía de Educación sobre la situación del sistema educativo en nuestro municipio, este año se ha presentado con retraso a su aprobación por parte del Consejo debido a que desde su elaboración y remisión al Consejo Escolar de la Región de Murcia no se ha convocado pleno ordinario del Consejo.

El Sr. D. Tomás López sugiere que se consulte en un Consejo Extraordinario a los Consejeros para que puedan discutir y aportar sugerencias para el próximo referente al curso 2001/2002.

Se aprueba por unanimidad el informe-memoria del curso 2000/2001.

PUNTO CUARTO.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE EDUCACIÓN DE SUBVENCIONAR LAS ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE LA LOCALIDAD.

El Sr. Presidente explica que la propuesta de subvencionar a todas las AMPAS de la localidad es la misma que la que se realizó para el año 2001 en el que se acordó por mayoría que el reparto fuera del siguiente modo:

- AMPA C.P “Antonio Machado”	240,40.- €
- AMPA C.P “N ^a Sra. Del Rosario”	240,40.- €
- AMPA C.P “Principe de España”	240,40.- €
- AMPA Escuela Infantil “Gloria Fuertes”	240,40.- €
- AMPA C.P “Ginés Díaz-San Cristóbal”	360,61.- €
- AMPA C.P “Sierra Espuña”	360,61.- €
- AMPA I.E.S “Miguel Hernández”	360,61.- €
- AMPA I.E.S “Valle de Leyva”	360,61.- €
TOTAL.....	2.404,04.- €

El Sr. D. Antonio López pregunta por la subvención del Proyecto de Salud Infantil, para el cual se iba a deducir una cantidad de las subvenciones a las AMPAS.

El Sr. Presidente contesta que al no realizarse dicho proyecto no se va a reducir la cuantía de las subvenciones.

El Sr. D. Tomás López pregunta cuando va a poder disponerse de las subvenciones concedidas.

El Sr. Presidente contesta que una vez aprobadas por el Consejo y Comisión de Gobierno, estas se comunicarán a cada una de las AMPAS del Municipio, debiendo justificar su gasto, con las correspondientes facturas, a fecha 31 de enero de 2003. Las subvenciones de año anterior deberán estar justificadas para cobrar las presentes y se deberá presentar un proyecto de actuación por cada asociación.

Se aprueba por unanimidad conceder dichas subvenciones.

PUNTO QUINTO.- PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO DE LOS CONSEJEROS.

D. Antonio Pérez solicita al secretario del Consejo que las actas sean más textuales y literales en la transcripción de lo que cada uno de los Consejeros expresa, evitando interpretaciones o resúmenes excesivos.

D. Tomás López propone que durante el horario de entrada y salida de niños del C.P Sierra Espuña se corte el tramo de la calle Tomás Edison donde se están realizando las obras del Pabellón Deportivo para evitar los problemas que causa la ocupación de la acera por parte de la obra.

El Sr. Presidente contesta que la empresa ha solicitado el corte de la calle por motivos de mayor espacio y seguridad para la obra, pero el Sargento de la policía local desaconseja dicho corte, debido a los problemas de tráfico que ocasionaría a los mismos padres.

El Sr. Tomás López quiere que conste en el acta que si no se soluciona dicho problema se corre el riesgo de que pueda producirse un accidente.

Dña M^a José Vicente solicita un servicio de atención psicológica para jóvenes pensando fundamentalmente en los alumnos de Garantía Social.

Dña Lucia Cánovas Concejala de Servicios Sociales y Mujer contesta que este año se va a iniciar un nuevo programa para familias en situación de crisis que afecta tanto a los padres como a los hijos, por tanto deben ponerse en contacto con dicha Concejalía.

El Sr. Antonio Pérez cree que debe haber una buena coordinación entre Servicios Sociales y los centros educativos en el protocolo de niños absentistas y la intervención de Servicios Sociales.

Dña M^a José Vicente pregunta por la situación de las subvenciones a proyectos educativos de centros para este año.

El Sr. Presidente contesta que se contemplará en el caso de que pueda existir una cantidad remanente una vez que se han instalado las medidas de seguridad y vigilancia acordadas en cada centro.

PUNTO SEXTO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente pasa a informar de diversas actuaciones de la Concejalía de Educación:

En este curso se ampliará un aula en la Escuela Infantil Municipal Gloria Fuertes, que suponen un profesor más y la novedad es un aula más construida gracias a una subvención solicitada.

En los presupuestos se contempla una partida de 4.808 € para dar cumplimiento a una solicitud de los padres: la apertura de los centros por las tardes, que se adapta a un estudio que se realizó en su momento de la viabilidad de dicha medida y por el tiempo que se pueda realizar.

La propuesta es que a partir de las seis menos cuarto un monitor abra el centro para su uso.

Dña Dolores Cánovas pregunta por el seguro de accidentes o de responsabilidad civil en su caso para ese horario de apertura del Centro.

El Sr. D. Sebastián Moreno sugiere que las actividades en ese horario pasen por Consejo Escolar de los Centros y que consten como actividades de los mismos y puedan ser cubiertas por el seguro del propio Centro.

El Sr. Presidente sugiere que sean las APAS las que propongan y estudien la forma en que se van a abrir los Centros.

Otra novedad este curso es la concesión de dos programas de Iniciación Profesional para el Empleo antigua Garantía Social en los perfiles de Operario de Carpintería Metálica de Aluminio y Auxiliar Dependiente de Comercio que permitirán a 30 chicos y chicas aprender un oficio en colaboración con los empresarios de la localidad.

Se contratará un profesor para la formación básica para uno de los dos perfiles.

El programa de Operario de Matadero y Primeras Transformaciones Cárnicas que se ha realizado con gran éxito durante dos años no se va a renovar debido a la saturación del mismo y a las limitaciones que tenía en cuanto a formación profesional y posibles alumnos.

En cuanto a las obras realizadas en los colegios se han cumplido los plazos establecidos.

En el C.P N^a Sra del Rosario de una subvención de cinco millones, se ha hecho una modificación del proyecto: cocina nueva, lucernario nuevo y se ha dejado la pista polideportiva para otro momento, pulimentándose el comedor y pequeños arreglos exteriores.

En el C.P Príncipe de España se han realizado las obras internas, zócalo de azulejos en el vestíbulo, limpieza y pintura de rejas y fachada del edificio, quedando un remanente de dinero superior a 6.000 € para la próxima retirada de la puerta corredera que parte el mural de José María Párraga, y realizar tabiques que acondicionen ese salón para aula de informática y otros usos. Estamos a la espera de la firma del Convenio que financie las obras de rampa de acceso de minusválidos, grada, pabellón cubierto, vestuarios, etc...

En cuanto a la seguridad y vigilancia de los Centros se ha realizado utilizando una partida especial de la policía. Se han instalado alarmas y visores en cada colegio.

El Sr. Antonio Pérez pregunta por el mantenimiento de los Colegios.

El Sr. Presidente contesta que los Conserjes se han encargado de las pequeñas reparaciones a indicación de la dirección de los centros.

PUNTO SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña Rosario Molina pregunta por la construcción de un nuevo colegio para Alhama.

El Sr. Presidente contesta que los tramites para solicitar un nuevo colegio se vienen realizando desde hace seis meses. En enero o febrero se solicitó formalmente dicho colegio.

Dña Dolores Cánovas pregunta por que no se iniciaron los trámites para su solicitud hace dos años.

El Sr. Presidente contesta que según un estudio realizado se demostró que de era necesario desdoblarse en un principio dos aulas y al año siguiente otras dos, existiendo una gran disposición desde la Consejería de Educación para la construcción de un nuevo colegio en el futuro.

Ante la posibilidad de que el nuevo colegio sea concertado o público, un grupo de maestros se dirigieron a la Concejalía de Educación para recabar información sobre la posibilidad de un colegio concertado. Este grupo de maestros mantuvo una entrevista con el presidente de la Unión de Cooperativas (UCOMUR) que les explicó la problemática y requisitos para la construcción de un colegio. Este grupo de maestros ha solicitado a la Dirección General de Centros el permiso para iniciar los tramites para la construcción de un colegio.

El Sr. Antonio Pérez considera que el colegio que se debe construir en Alhama debe ser público.

El Sr. Presidente estima que cualquier opción debe contemplarse como válida.

Tras un debate entre los asistentes sobre la conveniencia de un colegio público o privado y sus posibles pros y contras el Sr. Presidente resume que el Consejo Escolar Municipal propone solicitar un Colegio Público a la Consejería de Educación, independientemente de las iniciativas privadas que puedan surgir.

El Sr. Antonio Pérez pregunta si se trató en el Pleno del Ayuntamiento la ampliación de espacio.

El Sr. Presidente contesta que se verá en la próxima modificación del plan urbano.

El Sr. Antonio Pérez pregunta por la supresión del profesor de compensatoria del C.P N^a Sra del Rosario, ofreciendo los datos de alumnos extranjeros y si se tendrá en cuenta por parte de la Consejería las zonas que más inmigrantes reciben para pedir profesorado de apoyo para atender esta población.

El Sr. Presidente contesta que no se van a mandar profesores especialista de árabe-castellano. El problema se resuelve con sobredotación de los centros en clases de apoyo.

El Sr. Antonio Pérez considera de todas formas que se debe solicitar un profesor de apoyo para el C.P N^a Sra del Rosario.

El Sr. Tomás López pregunta por la posible vuelta a la anterior zonificación escolar de Alhama.

El Sr. Presidente contesta que la Sra. Inspectora explicó la imposibilidad de modificar la zonificación escolar en una Comisión de Escolarización, argumentando los principios de libertad de elección de centro establecidos por ley.

D. Juan José Guillermo pregunta sobre el estudio de cómo quedará el patio del IES Valle de Leiva tras las obras realizadas.

El Sr. Presidente contesta que existe un estudio y un acuerdo de remodelar el patio y trazar una nueva pista junto al pabellón nuevo.

El Sr. Antonio Pérez pregunta por la posibilidad de uso de las pistas polideportivas de los institutos por las tardes.

El Sr. Juan José Guillermo le contesta que se pueden usar solicitándolas por escrito y adjuntando el nombre de los alumnos que las utilizarán.

Por último el Sr. Presidente recuerda que en el próximo Consejo Escolar Municipal se debatirá las propuestas de los Consejos Escolares de Centro sobre los tres días no lectivos de libre elección, para su aprobación por dicho Consejo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Díaz Martínez